

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA		CÓDIGO GEC-FT-19-V5
			PÁGINA 1 de 1
DE (Seleccione la Secretaría que presenta la solicitud) SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
PARA: Magda Yazmin Herrera Rodriguez Jefe Oficina de Contratación			
ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando) Solicitud para iniciar trámite de elaboración de: CONTRATO POR, NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES			
OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos) DOTACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO Y QUINTO PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA - CUNDINAMARCA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA: "APRENDE EN CASA"			
VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras) Valor en números: \$ 207.000.000,00 Valor en letras: Doscientos siete millones de pesos m/cte			
PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO: (Tal y como se encuentre definido en los estudios y documentos previos) Plazo Inicial: DIEZ (10) DIAS HÁBILES			
CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT) Nombre y/o razón social: SEMILLA EDUCATIVA Numero del NIT: 900.054.959-4			
SUPERVISOR: Nombre completo: DERLY YAMILE LOPEZ CARRILLO C.C. 52803548 Cargo: DIRECTORA DE GESTIÓN Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN Teléfono: 8844444 EXT 2917 Correo Electrónico: derly.lopez@chia.gov.co			
DATOS DE SOLICITANTE: Nombre completo: LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO Cargo: SECRETARIA DE EDUCACION Fecha:			
<p>PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.</p> <p>Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.</p> <p>A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.</p>			
			 Firma del solicitante